



EXPT. D-

2726

11-12



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su profunda preocupación y rechazo ante el traspaso de tierras que favorecen al millonario Joe Lewis en zona de Seguridad de Frontera del Distrito Catastral El Bolsón, de la Provincia de Río Negro en el mes de mayo pasado, en momentos en que el Gobierno Nacional propone limitar la extranjerización de nuestras tierras.



Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En momentos en que la Legislatura Nacional está debatiendo limitar la extranjerización de tierras mediante un Proyecto de Ley propuesto por la Presidenta de la República Argentina, la Provincia de Río Negro continúa facilitándole el acceso a grandes extensiones de tierra al conocido y problemático millonario Joe Lewis.

Conocida es la historia de este magnate británico, quien a través del administrador de su empresa Hidden Lake ya prometió el uso de su "Winchester" para hacer valer sus derechos sobre la propiedad privada sobre el camino público de acceso al Lago Escondido, en la misma Provincia de Río Negro.

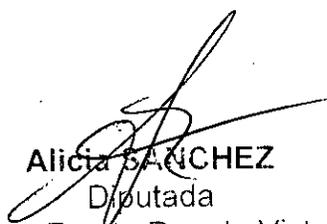
Nicolás Van Ditmar, como así se conoce al administrador que representa a Joe Lewis, viene siendo denunciado desde hace 6 años por esta misma problemática, que incluyen su apropiación de tierras fiscales que integran el complejo turístico Lago Escondido, las que son utilizadas como explotación privada de la empresa mencionada. La justicia y todos los actores intervinientes en oposición a estos hechos vienen siendo escrachados y agredidos en distintas oportunidades, incluso frente al propio Superior Tribunal de Justicia de Río Negro en sendas movilizaciones.

Mucha es la discusión abierta en el tema, pero el traspaso de tierras parece seguir, lo que vienen investigando los colegas legisladores rionegrinos Luis BONARDO y Luis BARDEGGIA, deduciendo que, en tiempo record, el titular de Laderas del Paralelo 42, Maximiliano MAZZA, concesionario del centro de esquí y cuñado de Nicolás Van Ditmar, a la postre socio y mano derecha de Lewis, accedió a 850 hectáreas de tierras en El Bolsón "a través del fraccionamiento de un campo que fuera adjudicado por la Provincia sólo seis meses antes".

El procedimiento surge de la Escritura No. 190 de Octubre de 2009, por la cual la Provincia de Río Negro le adjudicó a Mirta Soria una superficie de 1499 hectáreas ubicadas en zona de Seguridad de Frontera del Distrito Catastral El Bolsón. Seis meses más tarde, abril de 2010, dicho campo fue fraccionado a favor de Maximiliano MAZZA, quien se vio beneficiado por esas 850 hectáreas, inscribiéndose dicha escritura en 30 días, quedando así registrado a nombre del nuevo propietario en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia.

Dicha transacción no tendría nada de anormal si no se tratara de tierras ubicadas en zona de Seguridad de Frontera; si las mismas no fueran linderas con el predio del Centro de Ski del Cerro Perito Moreno, adjudicado recientemente también a Maximiliano MAZZA, titular de Laderas del Paraíso; si MAZZA no fuera hermano de Vanesa MAZZA, Directora de Hidden Lake; si Vanesa MAZZA no fuera esposa de Nicolás Van Ditmar, y si Hidden Lake no fuera la empresa titular de la finca de, precisamente, Joe Lewis en Lago Escondido.

Por todo ello, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo, velar por el respeto al derecho a la tierra que nuestro gobierno viene reclamando mediante su Proyecto de Ley en debate, y considerando esta actitud una verdadera provocación ya no sólo al debate en sí mismo sino fundamentalmente a nuestra propia soberanía territorial, es que solicito el acompañamiento de esta iniciativa.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria